RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

ACEPTA RENUNCIA DE 2 FAMILIA PERTENECIENTE AL PROYECTO VISTA DEL KAUKARI, 150 FAMILIAS, COMUNA DE COPIAPO, PROGRAMA SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL, REGULADO POR EL D.S. N°01/2011, REGIÓN DE ATACAMA

COPIAPÓ, 04 SEPT. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2951

VISTOS:

a) El Decreto Supremo Nº 01 (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional;

b) La Resolución Exenta N° 1098 (V. y U.), de fecha 08 de agosto de 2025, que llama a postulación y presentación de proyectos de integración social en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, regulado por el D.S. N°1 (V. y U.), de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, para un programa de vivienda para organizaciones de trabajadores y fija el monto de recursos a que se destinara para el subsidio directo; (V. y U.), de 2011;

c) La resolución Exenta N° 324 (V. y U.), de fecha 26 de febrero de 2026, que aprueba selección del llamado 2025 a postulación y presentación de proyectos de Integración Social en Condiciones Especiales para el otorgamiento de subsidios Habitacionales del sistema Integrado de Subsidio Habitacional, regulado por el D.S. N° 1, (V. y U.), de 2011, en alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional para un programa de vivienda para organizaciones de trabajadores, dispuesto por la misma resolución;

CONSIDERANDO:

a) El Proyecto "Vista del Kaukari", Comuna de Copiapó, código 195693, 150 familias, correspondientes al Tramo 3, presentado por la Entidad "Constructora e inversiones Vital Ltda.", que con fecha 26 de noviembre de 2025, se encuentra con Comprobante de Postulación, N°31158243;

b) La Solicitud N°1740, de fecha 17 de junio de 2026, informa e ingresa carta de renuncia voluntaria al proyecto, perteneciente a la Sra. Marjorie Francesca Cortés Echeverría, cédula de identidad: [redacted]; La Solicitud N° 2355, de fecha 13 de agosto de 2026, informa e ingresa carta de renuncia voluntaria al proyecto, perteneciente al Sr. Patricio Ossandón Manríquez, cédula de identidad: [redacted];

c) Resolución Nº7 de 2019 y Resolución N°14 del 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre el trámite de toma razón;

d) El Decreto Exento RA 272/46/2025 que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama, y las facultades inherentes a mi cargo contempladas en el D.S. N° 355 (V. y U.), dicto la siguiente;

R E S O L U C I Ó N:

1º. Acéptese la renuncia voluntaria, en el programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, regulado por el D.S N° 01 (V. y. U.), y sus modificaciones posteriores, correspondiente al llamado de año 2025, en lo que se refiere a los integrantes del proyecto "Vista del Kaukari", código: 195753 comuna de Copiapó, conformado por 103 familias beneficiadas; en el sentido de DESVINCULAR a los beneficiarios del proyecto, quienes tienen la necesidad de disponer de sus ahorro o postular a otro subsidio habitacional. En tal sentido el cuadro detalla las siguientes renuncias:

N°	Nombres, Apellidos y Rut de familia Renuncia/Desvinculación	
1	Marjorie Francesca Cortés Echeverría	[redacted]
2	Patricio Ossandón Manríquez	[redacted]

2º. El Depto. de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región de Atacama, procederá a **DESMARCAR** del Registro de Beneficiarios, a las siguientes personas**,** que para dichos efectos posee el MINVU;
- **Sra. Marjorie Francesca Cortés Echevarría, Rut** [redacted]
- **Sr. Patricio Ossandón Manríquez, Rut** [redacted]

3º. Los reemplazos correspondientes se efectuarán posteriormente, una vez que el Comité Plan Especial de Trabajadores se encuentre actualizado y remita la documentación necesaria para dichos efectos.

4º. El Depto. de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región de Atacama, procederá a Notificar a la Entidad "Constructora e inversiones Vital Ltda., del contenido íntegro de la presente Resolución.

MANUEL FRANCISCO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA

SRV/MCC/MDM

DISTRIBUCIÓN**:**

- COMITE PLAN ESPECIAL PARA TRABAJADORES
- OFICINA DE PARTES
- DEPTO. OO.HH

Firmado por Manuel Francisco Gonzalez Jimenez Fecha firma: 04-09-2026 16:46:57

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 2951 Timbre: EAEBLBHBUUUFHEUY En: https://validoc.minvu.cl